

WE ARE YOUR DOL

NEW YORK  
STATE OF  
OPPORTUNITY

Department  
of Labor

## SERVICIOS DE RESPUESTA RÁPIDA

Ayuda para empresas que enfrentan recortes

### ¿QUÉ ES RESPUESTA RÁPIDA?

Respuesta Rápida es un servicio que ofrecemos a empresas y trabajadores afectados por recortes y cierre del lugar. Brindamos asistencia anticipada en la colocación laboral y otros servicios.

### TRABAJO COMPARTIDO

Nuestros equipos regionales ayudan a proteger a sus trabajadores durante la crisis empresarial temporal a través del Programa de Trabajo compartido. El Trabajo compartido brinda una alternativa para despedir a sus empleados. Le permite mantener a los trabajadores capacitados con habilidades claves. Bajo esta programa, su negocio puede:

- Reducir el número de horas de trabajo normales para una unidad en particular, turno o todo el personal.
- Incluir a los empleados a tiempo completo o parcial en el plan
- Solicitar un plan con un mínimo de dos empleados
- Aceptar continuar con niveles de beneficio adicionales, a menos que usted deba reducirlos para la totalidad de su mano de obra.
- Complementar el salario perdido con los Beneficios parciales del seguro de desempleo (UI) (hasta 26 semanas)
- Solicitar que el participante del Trabajo compartido esté disponible para trabajar con usted como si estuviera en su horario laboral normal

Puede obtener información específica con respecto al Trabajo compartido en:  
[www.labor.ny.gov/ui/employerinfo/shared-work-program.shtm](http://www.labor.ny.gov/ui/employerinfo/shared-work-program.shtm)

### LEY DE NOTIFICACIÓN DE REAJUSTE Y RECAPACITACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE NEW YORK

Luego de que un negocio haya intentado todas las opciones para minimizar los despidos, nuestro equipo puede brindar servicio personalizado de colocación laboral antes de que ocurran los despidos mientras

colabora con trabajo organizado (cuando esté conectado) y empresas de recolocación. También introducimos solicitantes de empleo al sistema del Centro de Carreras.

Las empresas en el estado de Nueva York que empleen más de 50 personas deben presentar una Notificación de Reajuste y Recapacitación Laboral (WARN, por sus siglas en inglés) 90 días antes de cerrar una planta. También deben notificar cuando hay un despido que afecta el 33 por ciento del flujo de trabajo (al menos 25 trabajadores) o 250 trabajadores desde un solo lugar de empleo. Deben enviar la notificación a empleados, sus representantes, el Departamento de Trabajo y los socios comerciales locales.

Normas WARN estatales:

[www.labor.ny.gov/workforcenypartners/warn/pdfs/Text\\_of\\_New\\_York\\_State\\_WARN\\_Rule\\_7-10.pdf](http://www.labor.ny.gov/workforcenypartners/warn/pdfs/Text_of_New_York_State_WARN_Rule_7-10.pdf)

### BENEFICIOS PARA SU EMPRESA

Las empresas tienen menores costos de Seguro de desempleo, ya que las personas regresan a trabajar más rápido cuando comienzan los servicios previo al despido. Mantiene la moral y la productividad, ya que la Respuesta Rápida muestra que su empresa tiene un alto estima para los empleados en transición.

### BENEFICIOS PARA SUS EMPLEADOS

Los empleados recibirán asistencia oportuna de colocación laboral, incluyendo:

- Recomendación de empleo
- FERIA laboral personalizada
- Solicitud de Trabajos Urgentes – Busque aquí [www.labor.ny.gov/jobs/regional.shtm](http://www.labor.ny.gov/jobs/regional.shtm) para obtener vacantes actuales en las 10 economías regionales de Nueva York basado en el crecimiento de las industrias. Las vacantes laborales se actualizan todos los días.
- Preparación de carrera
- Preparación de currículos

- Información sobre el mercado laboral
- Opciones de capacitación
- Uso de JobZone – Busque aquí [www.nyjobzone.org](http://www.nyjobzone.org) para obtener evaluaciones de exploración de carrera para identificar intereses y valores laborales. También sugiere trabajos que coincidan con los intereses, ofrece un constructor de currículum y brinda un horario de feria laboral local.
- También se brinda información sobre:
  - Reforma del Seguro de desempleo para demandantes [www.labor.ny.gov/ui/claimantinfo/reform-faq.shtm](http://www.labor.ny.gov/ui/claimantinfo/reform-faq.shtm)
  - Presentar un reclamo del Seguro de desempleo [www.labor.ny.gov/ui/how\\_to\\_file\\_claim.shtm](http://www.labor.ny.gov/ui/how_to_file_claim.shtm)
  - Comparar opciones de cobertura de salud
  - Identificar recursos útiles para la comunidad

## COORDINADORES REGIONALES DE RESPUESTA RÁPIDA

### CAPITAL REGION

Jacqueline Huertas  
**518-457-1505 / Fax 518-485-2577**  
[Jacqueline.Huertas@labor.ny.gov](mailto:Jacqueline.Huertas@labor.ny.gov)

### CENTRAL REGION

Karl Price  
**315-479-3422 / Fax 315-479-3216**  
[Karl.Price@labor.ny.gov](mailto:Karl.Price@labor.ny.gov)

### FINGER LAKES REGION

Regenna Darrah  
**585-258-8819 / Fax 585-339-9457**  
[Regenna.Darrah@labor.ny.gov](mailto:Regenna.Darrah@labor.ny.gov)

### LONG ISLAND REGION

Frederick Danks  
**516-934-8560 / Fax 516-433-3799**  
[Frederick.Danks@labor.ny.gov](mailto:Frederick.Danks@labor.ny.gov)

### HUDSON VALLEY REGION

Elias Flores  
**845-568-5392 / Fax 845-568-5321**  
[Elias.Flores@labor.ny.gov](mailto:Elias.Flores@labor.ny.gov)

### MOHAWK VALLEY REGION

Michael Clark  
**315-793-2491 / Fax 315-793-2216**  
[Michael.Clark@labor.ny.gov](mailto:Michael.Clark@labor.ny.gov)

### CIUDAD DE NEW YORK

Stuart Goldberg  
**718-613-3587 / Fax 718-613-3983**  
[Stuart.Goldberg@labor.ny.gov](mailto:Stuart.Goldberg@labor.ny.gov)

### NORTH COUNTRY REGION

Melissa Baretzky (Acting)  
**518-561-0430 ext. 3058 / Fax 518-561-9566**  
[Melissa.Baretzky@labor.ny.gov](mailto:Melissa.Baretzky@labor.ny.gov)

### SOUTHERN TIER REGION

Vikki Kaufman  
**607-741-4518 / Fax 607-741-4516**  
[Vikki.Kaufman@labor.ny.gov](mailto:Vikki.Kaufman@labor.ny.gov)

### WESTERN REGION

Michele Taylor  
**716-851-2655 / Fax 716-851-2636**  
[Michele.Taylor@labor.ny.gov](mailto:Michele.Taylor@labor.ny.gov)